

RESUELVO:

Aprobar la propuesta de resolución que formula la comisión evaluadora de la convocatoria MOOC para el curso 2017/2018, reflejada en el acta de la reunión celebrada el 6 de octubre de 2017.

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Cádiz en el plazo de 10 días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación del acta de la reunión en la página web de la Unidad de Innovación Docente.

En Cádiz, a 30 de octubre de 2017.

EL VICERRECTOR DE RECURSOS DOCENTES Y DE LA COMUNICACIÓN

Código Seguro de verificación: j+C3SEIm8CnbkMqa4cMyKg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO POCE FATOU	FECHA	30/10/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/1



j+C3SEIm8CnbkMqa4cMyKg==

ACTA DE REUNIÓN

COMISIÓN EVALUADORA CONVOCATORIA MOOC

Viernes, 6 de octubre de 2017

A las 9:30 horas, comienza la reunión que tiene como objetivo formular una propuesta de resolución para solicitar apoyo a la creación de productos audiovisuales destinados a cursos MOOC y autorización para impartirlos en nombre de la Universidad de Cádiz. Están convocados en la sala de reuniones de la primera planta del Hospital Real:

Juan Antonio Poce Fatou	Vicerrector de Recursos Docentes y de la Comunicación	Presidente
Manuel Antonio García Sedeño	Representante de Decanos y Directores de Centro	Vocal
Manuel Fco. Romero Oliva	Representante de Directores de Departamento	Vocal
Juan Luis Martín Prada	Profesor UCA con experiencia en impartición de cursos MOOC	Vocal
Juan Manuel López Alcalá	Representante del Consejo Social	Vocal
Manuel Muñoz Márquez	Director de Secretariado de Enseñanza Virtual, Software Libre y Conocimiento Abierto	Vocal
José Alberto Bulpe Villalobos	Técnico de la Unidad de Innovación Docente	Secretario

Juan Manuel López Alcalá y Manuel Muñoz Márquez asisten mediante videoconferencia. Excusa su asistencia Manuel Antonio García Sedeño.

El presidente de la comisión da la bienvenida a los asistentes y describe en términos generales los datos relacionados con las solicitudes recibidas.

Cada comisionado ha asumido la responsabilidad de evaluar todas las solicitudes recibidas disponiendo para ello desde el 28 de julio hasta el 28 de septiembre de 2017. Las incidencias pendientes de resolver se atienden en esta reunión presencial.



Como consecuencia del debate y análisis de las solicitudes, la comisión por asentimiento, formula la siguiente propuesta de resolución.

SOLICITUDES APROBADAS		
CÓDIGO	TÍTULO	RESPONSABLE
sol-201700084421-tra	INTRODUCCIÓN A LA BIOTECNOLOGÍA DE MICROALGAS	GARRIDO PÉREZ, CARMEN
sol-201700084429-tra	PERSPECTIVAS CULTURALES E INTERDISCIPLINARIAS PARA LA CRIMINOLOGÍA (CRIMINO-LÓGICAS I)	ZAMBRANO RODRÍGUEZ, CARLOS VLADIMIR
sol-201700084430-tra	ADAPTACIONES POSTURALES Y TECNOLÓGICAS EN PEDIATRÍA	MARTÍN VALERO, ROCÍO
sol-201700084488-tra	MÚSICA PARA EL S. XXI. APORTACIONES DEL SOFTWARE LIBRE EN COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE APLICADAS A LA EDUCACIÓN MUSICAL.	ROMÁN GARCÍA, MARÍA SARA
sol-201700084514-tra	NUEVOS MEDIOS: INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO EN COMUNICACIÓN	BENÍTEZ EYZAGUIRRE, LUCÍA
sol-201700084533-tra	ESTUDIOS DE COMUNIDAD Y CULTURA DE PAZ	GARCÍA GARCÍA, EULOGIO
sol-201700084537-tra	INDUSTRIA PETROQUÍMICA: CUIDADO DEL ENTORNO, DE LA SEGURIDAD Y DE LA CALIDAD.	SALES LERIDA, DAVID

A continuación, Juan Manuel López Alcalá propone revisar la rúbrica de evaluación de las solicitudes publicadas en la convocatoria para futuras ediciones. En ese sentido, el presidente anima a remitir a innovacion.docente@uca.es, las sugerencias que crean oportunas tanto a la rúbrica como a las bases de la convocatoria.

Manuel Muñoz Márquez recomienda hacer llegar a los responsables de las solicitudes aprobadas información para formarse en la creación de MOOC. Juan Luis Martín Prada propone con este fin informar de los cursos en abierto disponibles en la plataforma Miriada X que son accesibles previo registro (e. g. Cómo crear un MOOC en Miriada X).

También propone llevar a cabo tareas de seguimiento de los MOOC aprobados para analizar la evolución de los trabajos y poder proponer modificaciones si fuesen pertinentes.

El presidente agradece el esfuerzo realizado por los participantes de esta comisión y da por concluida la reunión cuando son las 10:45 h.

Código Seguro de verificación: pEB1vL1+DKH8GVI+C3+nng==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ALBERTO BULPE VILLALOBOS	FECHA	30/10/2017
	JUAN ANTONIO POCE FATOU		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/3



pEB1vL1+DKH8GVI+C3+nng==

Fdo. Juan Antonio Poce Fatou
Presidente de la Comisión

Fdo. Jose Alberto Bulpe Villalobos
Secretario de la Comisión

Código Seguro de verificación:pEB1vL1+DKH8GVI+C3+nng==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ALBERTO BULPE VILLALOBOS JUAN ANTONIO POCE FATOU	FECHA	30/10/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es pEB1vL1+DKH8GVI+C3+nng==	PÁGINA	3/3
 pEB1vL1+DKH8GVI+C3+nng==			